

INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO FEBRERO 2021

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones de Custodia
Unidad de información:	Confinados asignados a trabajo
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos:	1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa. 2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar. 3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo. 4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.
Variables principales:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	Febrero 2021
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.
Obtención de informe:	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No.
♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe. ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.	

18 de marzo de 2021
Oficina de Desarrollo Programático

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

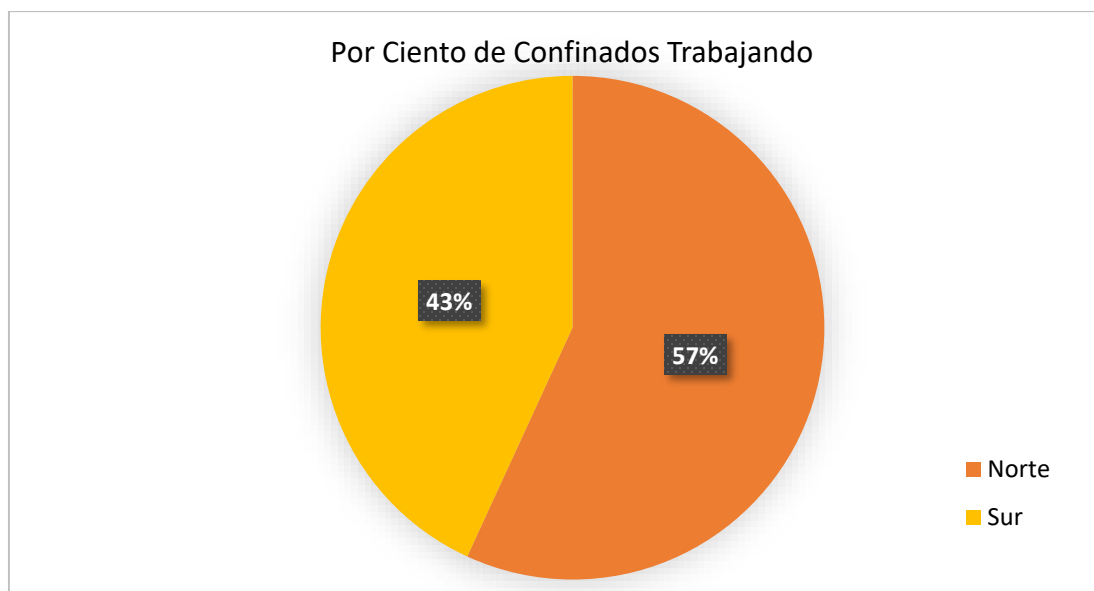
El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRAFICAS

Durante el mes hubo un total de 2,193 confinados trabajando en diversos oficios y lugares. No obstante, las regiones informaron que los trabajos de los confinados se vieron limitados a partir del 16 de marzo de 2020 por las instrucciones atemperadas a la cuarentena nacional COVID-19.

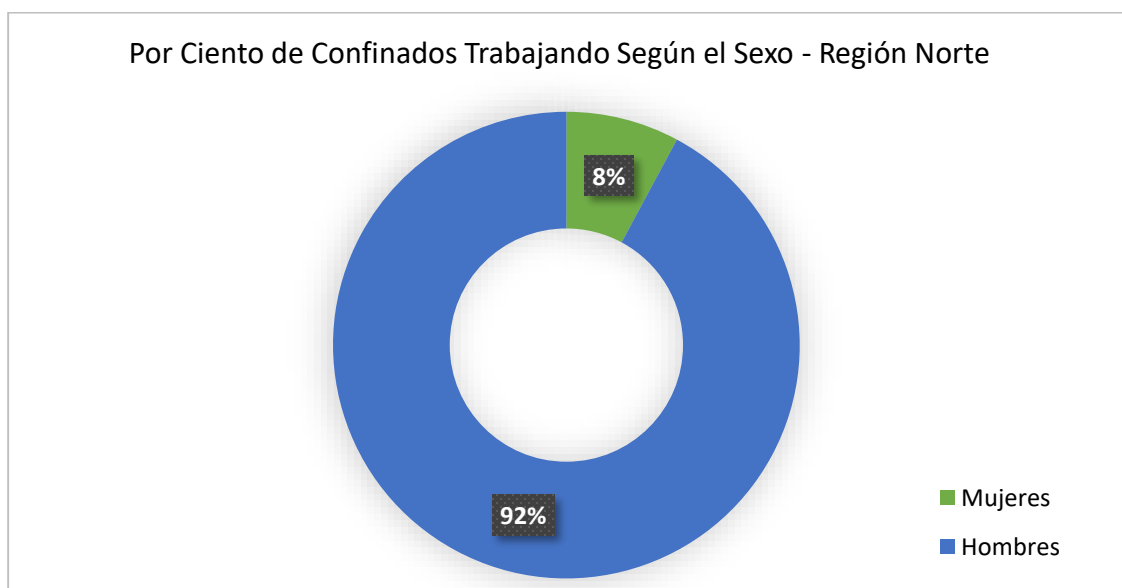
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 31% del promedio de la población diaria (7,166) para el mes de febrero.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,247 y la Región Sur, 946.



Sexo

El análisis de acuerdo al sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 98 mujeres trabajando y 1,149 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



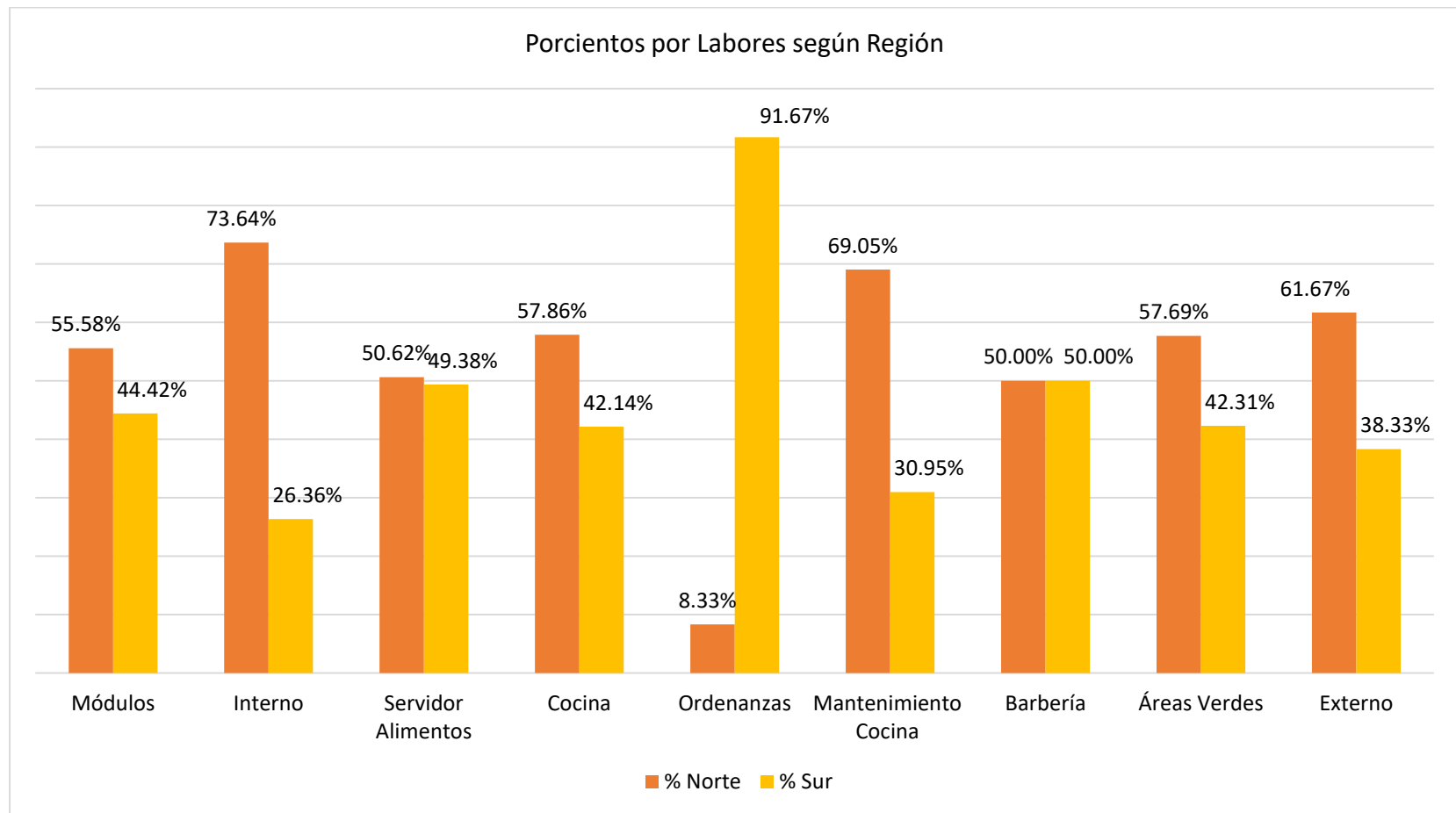
El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 6,941 y de estos, 2,095 se encontraban laborando, siendo el equivalente de 30%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 224 y estuvieron trabajando 98, equivalentes a un 44%.

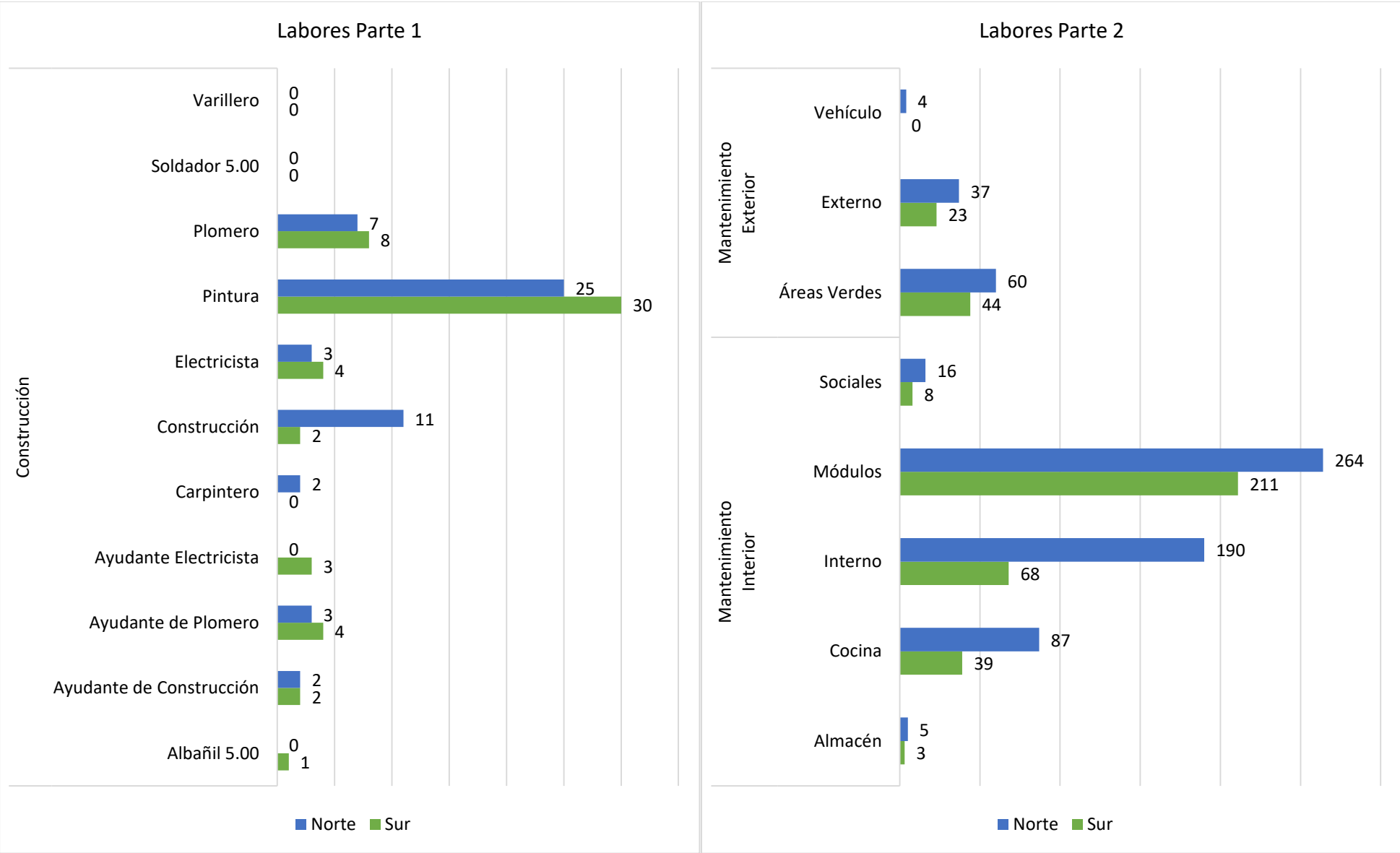


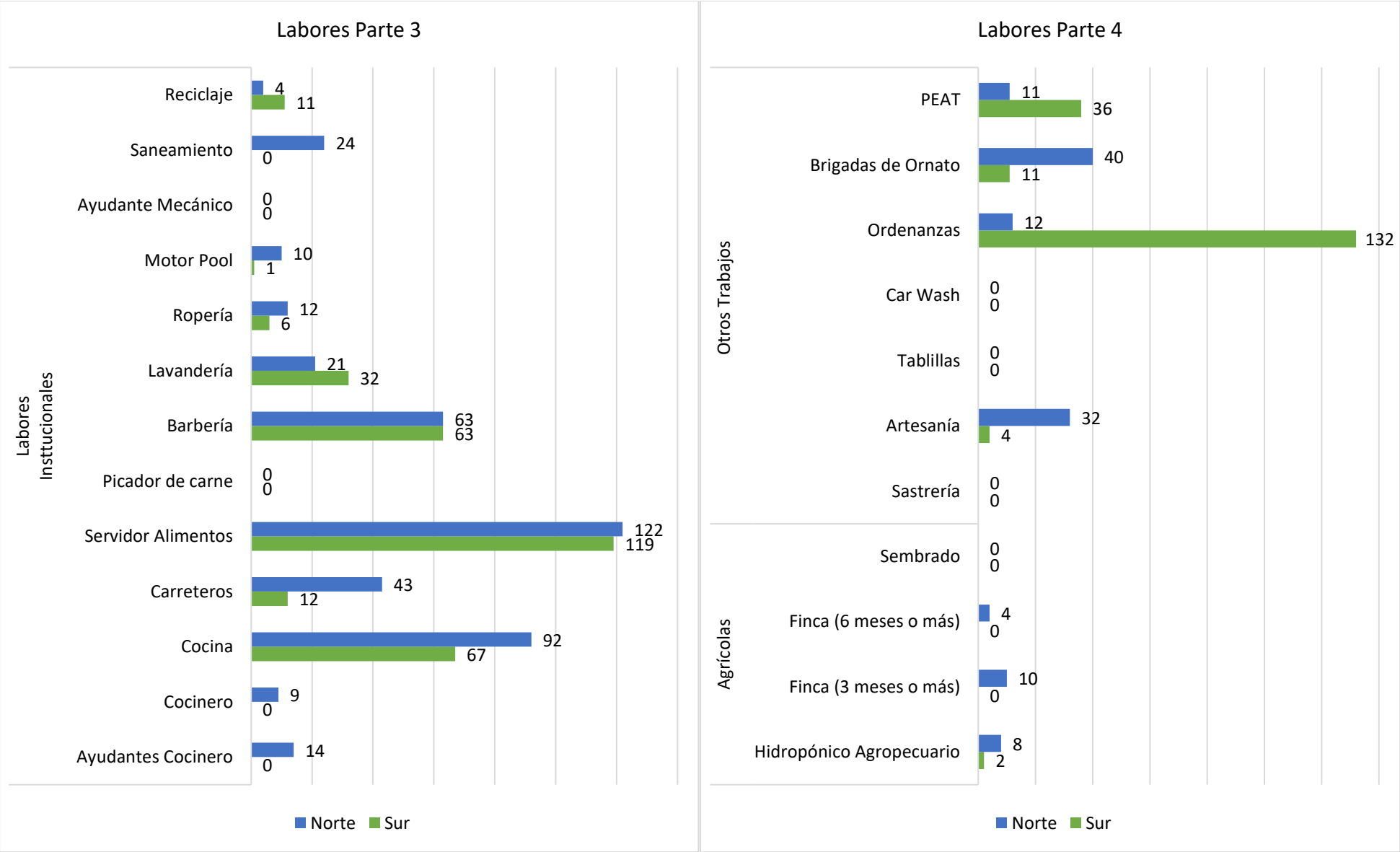
La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región. La máxima en esta categoría fue de 475 confinados: 36 mujeres y 439 varones. La mínima fue de 8 confinados: 1 mujer y 7 varones.

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	264	55.58%	211	44.42%	475
Interno	190	73.64%	68	26.36%	258
Servidor Alimentos	122	50.62%	119	49.38%	241
Cocina	92	57.86%	67	42.14%	159
Ordenanzas	12	8.33%	132	91.67%	144
Mantenimiento Cocina	87	69.05%	39	30.95%	126
Barbería	63	50.00%	63	50.00%	126
Áreas Verdes	60	57.69%	44	42.31%	104
Externo	37	61.67%	23	38.33%	60

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Pintura	25	45.45%	30	54.55%	55
Carreteros	43	78.18%	12	21.82%	55
Lavandería	21	39.62%	32	60.38%	53
Brigadas de Ornato	40	78.43%	11	21.57%	51
PEAT	11	23.40%	36	76.60%	47
Artesanía	32	88.89%	4	11.11%	36
Sociales	16	66.67%	8	33.33%	24
Saneamiento	24	100.00%	0	0.00%	24
Ropería	12	66.67%	6	33.33%	18
Plomero	7	46.67%	8	53.33%	15
Reciclaje	4	26.67%	11	73.33%	15
Ayudantes Cocinero	14	100.00%	0	0.00%	14
Construcción	11	84.62%	2	15.38%	13
Motor Pool	10	90.91%	1	9.09%	11
Hidropónico Agropecuario	8	80.00%	2	20.00%	10
Finca (3 meses o más)	10	100.00%	0	0.00%	10
Cocinero	9	100.00%	0	0.00%	9
Almacén	5	62.50%	3	37.50%	8
Ayudante de Plomero	3	42.86%	4	57.14%	7
Electricista	3	42.86%	4	57.14%	7
Ayudante de Construcción	2	50.00%	2	50.00%	4
Vehículo	4	100.00%	0	0.00%	4
Finca (6 meses o más)	4	100.00%	0	0.00%	4
Ayudante Electricista	0	0.00%	3	100.00%	3
Carpintero	2	100.00%	0	0.00%	2
Albañil 5.00	0	0.00%	1	100.00%	1
Soldador 5.00	0	0.00%	0	0.00%	0
Varillero	0	0.00%	0	0.00%	0
Picador de carne	0	0.00%	0	0.00%	0
Ayudante Mecánico	0	0.00%	0	0.00%	0
Sembrado	0	0.00%	0	0.00%	0
Sastrería	0	0.00%	0	0.00%	0
Tablillas	0	0.00%	0	0.00%	0
Car Wash	0	0.00%	0	0.00%	0
Total	1,247	57%	946	43%	2,193







INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 57% del total de confinados laborando y la Región Sur un 43%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte	Total	
Bayamón 1072	270	21.65%
Institución Correccional Guerrero	219	17.56%
Campamento Zarzal	151	12.11%
Bayamón 292	115	9.22%
Bayamón 705	91	7.30%
Bayamón 501	79	6.34%
Centro de Tratamiento y Rehabilitación	72	5.77%
Sabana Hoyos 216	68	5.45%
Instituto Educativo	62	4.97%
Centro de Rehabilitación para Mujeres	52	4.17%
Hogar Intermedio para Mujeres	46	3.69%
Sabana Hoyos 384	21	1.68%
Centro Médico Correccional	1	0.08%
Sabana Hoyos 728	0	0.00%
Total	1,247	
Región Sur		
Guayama 1000	162	17.12%
Institución Ponce Principal	131	13.85%
Guayama 500	119	12.58%
Facilidad Medica Ponce 500	104	10.99%
Centro de Detención del Oeste	92	9.73%
Guayama 296	86	9.09%
Inst. Ponce Adultos 1000	81	8.56%
Anexo Ponce Mínima	69	7.29%
Inst. Ponce Máxima	69	7.29%
CETCAE La Pica, Jayuya	15	1.59%
Inst. Ponce 224 Jóvenes Adultos	14	1.48%
Inst. Ponce 304	4	0.42%
Centro de Ingresos Ponce (676)	0	0.00%
Guayama 1000	162	17.12%
Total	946	

TENDENCIAS

